AÑO XXVII — Buenos Aires, Domingo 18 de Mayo de 1924 — N.o 4713

PRECIO: 6 Centavos

LA PROTESTA

PORTE PAGO

Valores y giros a A. Barrera — Redacción y Administración: Perú 1537 — U. Telefónica, 0478, B. Orden

LA GESTION FEDERALISTA

Nos agrada sobremanera la discusión de tópicos que plantean nuestros adversarios más próximos o lejanos. Casi es un hábito en nosotros el discutir, el analizar opiniones que chocan con nuestro modo de ser, el ir al fondo de problemas que se ofrezcan claros a nuestra comprensión y a nuestro análisis. Y únicamente renunciamos a ese ejercicio cuando el adversario está divorciado consigo mismo y no llega a encontrarse con su propia sombra...

Si "La Antorcha", periódico de oposición, no cultivara el despotrique con preferencia al análisis sereno, razonado y convincente de los errores o fallas de la propaganda anarquista, sería fácil llegar a una discusión general sobre todos los motivos de divergencia que nos separan. Pero, debemos confesarlo sin jactancia, en ese periódico sobra la garrulería y falta la sensatez, abunda el ditirambo y escasea el razonamiento, se desborda la bilis y se quedan en seco todas las fuentes de inspiración, por lo que resulta tarea difícil formalizar una discusión sobre tópicos simples y sobre temas accesibles a la más precaria inteligencia.

Porque había que asirse de algo para justificar injustificables ataques y defender indefendibles posiciones, "La Antorcha" recurrió a este curioso tópico: la gestión federalista. Empleado con harta frecuencia para atacar al consejo federal de la F. O. R. A., convertido en el "lei-motiv" de la campaña contra todas las actitudes de los militantes que se esfuerzan en dar vida y consistencia a nuestro movimiento, el tópico en cuestión, a falta de otra cosa, se transforma en programa de ese sector de la oposición sistemática. Y esperábamos que, al hablar de "la gestión federalista de la Federación", no se hiciera un simple "calembour" y sí el tema de razonamientos y deduciones que llevaran al ánimo de los anarquistas la necesidad de rectificarse en sus posibles errores.

Hemos dicho que en "La Antorcha" no existe una opinión definida respecto a las orientaciones del movimiento obrero. Sostenemos también que en ese periódico no hay tampoco un solo individuo capaz de hacer lógicas y claras deducciones sobre la actualidad anarquista y el valor esencial de las ideas en la práctica revolucionaria. Y a los hechos nos remitimos para demostrar esta afirmación nuestra.

Para levantar la bandera sediciosa contra la F. O. R. A. y tener un pretexto para combatir a todos los consejos federales, "La Antorcha" hizo suyas las gestiones derrotistas de los elementos divorciados con el conjunto de nuestra colectividad. Fieles a esos propósitos de oposición sistemática, los orientadores de ese periódico favorecieron a los insidiosos introductores del "industrialismo", tomaron partido por los chantagistas del ex Comité pro bloqueo a Picardo y Cía. y se inclinaron a los desautorizados componentes del Comité pro boicot a la Bieckert, sin tener en cuenta otra cosa que la oportunidad que esos hechos le ofrecían para llevar un ataque a lo que califican de cuerpos centrales y directores.

Sucede, pues, que cada vez que la F. O. R. A. planteó un problema de moralidad y de responsabilidad, tuvo en su contra a "La Antorcha". Los orientadores de ese periódico, haciendo abstracción del asunto que los consejos planteaban y resolvían siguiendo una norma de conducta moral que pusiera a salvo el prestigio de nuestras ideas y el buen nombre de los militantes, reducían sus censuras a la "forma" y al "procedimiento" empleado. Ellos no discuten hoy si existían suficientes razones para desalojar a los ex Comités pro boicot a Picardo y Cía. y a la Bieckert; no sostienen que el grupo de lavadores complicado en el primer asunto ha sido justa o injustamente expulsado de la F. O. R. A.; plantean una cuestión protocolar, de procedimiento, de funcionalismo sindical, para llegar a la conclusión de que los consejos federales procedieron sin tener en cuenta la gestión federalista.

Todo el conocimiento que tienen del federalismo los orientadores de "La Antorcha", se reduce a esa cuestión simple del ordenamiento funcional de las asambleas, del voto de las mayorías y de la práctica del democratismo sindicalista. Por eso atacan a los consejos que no se sometieron estrictamente a la imposición federalista, aun cuando la índole del problema planteado a la F. O. R. A. haya exigido rápidas y terminantes resoluciones.

En otro orden de cosas, también, "La Antorcha" nos habla de "la gestión federalista de la Federación". Cuando, por contraste con sus censuras a los actos del consejo federal último — que siempre es el que recibe los ataques directos del periódico opositor —, se ve obligado a buscar ejemplos de buen criterio y de sanos principios federalistas, "La Antorcha", con su característica inconsecuencia y versatilidad, no pone reparos en el elogio de actitudes que silenció y hasta censuró en otra oportunidad. He aquí un curioso ejemplo de desequilibrio moral:

Para "La Antorcha" pocos consejos federales le ofrecieron tanto blanco como el que, después de la campaña de depuración en nuestro campo, se mantuvo al frente de la F. O. R. A. durante un período relativamente largo, el suficiente para dejar encarrilada la dirección de nuestro movimiento tanto en el orden regional como en el internacional. Las secretarías provisorias y efectivas de aquel consejo, sufrieron rudos ataques del "antorchismo". Ninguna de sus gestiones, que fueron muchas, mereción el aplauso de "La Antorcha" neutral en la lucha contra el anarco-bolcheviquismo desplazado de la F. O. R. A., pero parte beligerante en todos los movimientos de oposición mantenidos por los resíduos que quedaron en nuestro campo después de aquella memorable barrida de renegados y traidores.

Como aquellos compañeros censurados y atacados por "La Antorcha" no están hoy en el Consejo Federal, no se comprometen a nada los orientadores del periódico opositor si aplauden su gestión federalista de entonces. Por oposición a los compañeros actualmente al frente de la F. O. R. A., recuerda "La Antorcha" "la gestión federalista de la Federación" en Berlín. ¡Aquello sí que era federalismo! Las propuestas llevadas a la conferencia preliminar, la tesis sostenida en el congreso constituyente de la Asociación Internacional de los Trabajadores, las resoluciones de Insbruck aceptando una parte del programa de la F. O. R. A. ¡ah, eso es federalismo puro!

Fué necesario que cambiasen tres o cuatro consejos federales, para que "La Antorcha" reconociera la gestión federalista del más combatido consejo. Pero ese reconocimiento no es desinteresado. Se recuerda la orientación internacional de la F. O. R. A., el carácter anarquista de sus propuestas al congreso de Berlín, para establecer odiosas comparaciones y llevar el ataque al actual consejo federal.

"La Antorcha" no tiene otros conocimientos del federalismo y de la organización obrera. De ahí que el tópico "gestión federalista de la Federación" carezca de sentido y de realidad para quienes lo emplean con tanta frecuencia en el ataque insidioso y burro a las gestiones morales de los que no saben en ningún momento eludir su responsabilidad como militantes de la F. O. R. A. y del anarquismo.

La aversión al fascismo

La prensa fascista y enfaseada se empeña en dar importancia al frío recibimiento que el mundo oficial tributó a la nave "Italia" a su arribo a este puerto. Pero deben constatar esos adulones de profesión que garabatean en los diarios ricos, la indiferencia del pueblo de Buenos Aires para los enviados de Mussolini y para todo lo que se exhibe en esa exposición como patrimonio del banditismo fascista.

Como un acto de repudio a los emisarios del dux, la colectividad obrera italiana se abstuvo de concurrir al puerto para presenciar la llegada del barco pirata. En la dársena sólo se encontraban reunidos los representantes del gobierno, algunos salchicheros aspirantes a una condecoración y varias docenas de fascistas importados. ¿Podían esperar los representantes de la Italia devastada e incendiada por las hordas de camisa negra, un recibimiento fraternal y cariñoso de los obreros expatriados, de los hijos, hermanos y parientes de aquellos luchadores que el fascismo inmoló para satisfacer el vesanismo de la burguesía italiana y poner a salvo los privilegios de la casa Saboya?

Ese repudio y la aversión al fascismo quedó bien patentizado en esa indiferencia colectiva. La población obrera de Buenos Aires contempló indiferente el reclamo de los diarios ricos y las incitaciones de los fascistas del mostrador y de la coima, que habían preparado el recibimiento a los mensajeros de Mussolini. No hubo manifestaciones populares, desfiles de camisas negras, gritos de "alalá". Pasaron desapercibidos y siguen ignorados para este pueblo, los representantes oficiales del fascismo italiano.

Y esa constatación exaspera a los órganos fascistas. Cierto periodicucho enfasciado, escrito para los almaceneros que aspiran al enbranchimento de "cavalieri", arremete contra los diarios que no se plegaron a la adulonería de la prensa rica. Y hasta se permite el lujo de amenazar con represalias a las publicaciones que, después de poner en ridículo el recibimiento de la nave corsaria, se permiten una leve sonrisa.

Que el pueblo de Buenos Aires, con su indiferencia, el que deja constancia de su repudio a esa embajada fascista. Son los miles de trabajadores italianos residentes en la Argentina los que, con su muda protesta traducen su aversión a los indeseables visitantes. ¿Quiere el órgano fascista cambiar, con sus estúpidas amenazas, la opinión colectiva y crear un ambiente de simpatía a los representantes del masacrador Mussolini? ¡Que haga la prueba!

Por nuestra parte estamos satisfechos del recibimiento tributado al buque corsario. Los trabajadores nada tienen que ver con los elogios interesados de la prensa rica y con la obligada cortesía del mundo oficial. Se han impuesto el deber del silencio. Y es esa la más elocuente demostración de repudio y aversión a la Italia que representan semejantes mensajeros.

—(o)—

El compañero Argüelles

El proceso que se le sigue al camarada Gabriel Argüelles estaba en apelación en la Cámara. Como recordarán los compañeros, en primera instancia se le había condenado a 18 años de penitenciaría; condena doblemente monstruosa si se considera que todas las pruebas favorecen al camarada procesado.

Anteayer la Cámara se expidió y por mayoría se acuerda revocar la sentencia de primera instancia y condenar al procesado a 6 años de reclusión.

Se ha logrado, pues una sensible rebaja en el término de la condena. Pero, como dijimos antes, la "justicia" carece de pruebas contra el compañero Argüelles; se impone continuar la campaña solidaria en su favor hasta reintegrarlo al seno de los suyos en completa libertad.

—(o)—

Un arrepentido..

Entre M. Poincaré y Mr. Macdonald, desde el asalto de este último al poder, se cambiaron expresivas y fraternales cartas. La diplomacia británica encontró campo propicio en la zorruna simulación gala, ocultando a los ojos del público el odio que separa a las dos grupos de bandidos unidos para una empresa de piratería y distanciados en el momento del reparto del botín logrado.

Los representantes de la prensa europea y los corresponsales de las agencias telegráficas que surten de noticias a este continente, dieron a conocer, fragmentadas, algunas de las cartas dirigidas por Mr. Macdonald a Mr. Poincaré y la contestación que dió a las mismas el primer ministro de Francia. Y todo fué diplomacia, cortesía y buenas palabras.

El ministro laborista exploró el ánimo del siviente del Comité des Forges. Habrá que buscar una salida al atolladero de las reparaciones, encontrar un punto débil para entrar en la discusión del asunto del Ruhr, intentar una gambeta para vencer la intransigencia de Poincaré o hacerlo caer de su atrincherada casamata. Y Mr. Macdonalld, ducho en lides políticas y en emboscadas parlamentarias, fué preparando el terreno para asestar su golpe a la cabeza del bloque nacional francés, enemigo de la política "pacifista" de Inglaterra.

Mediante un vuelco de la opinión pública francesa, en las recientes elecciones generales las izquierdas parlamentarias derrotaron al bloque nacional de la derecha. Y Poincaré, falto de apoyo, se ve obligado a abandonar el poder y dejar a otras manos la defensa de los intereses del Comité des Forges.

Para humillar al derrotado jefe de la reacción francesa, Macdonald le escribió una diplomática y amable carta, invitándolo a realizar la proyectada conferencia sobre el problema de las reparaciones y de la ocupación del Ruhr. Poincaré renuncia a la entrevista, ya que sólo es el presidente nominal del Consejo de Ministros de Francia. Pero, con igual cortesía, para el golpe de Mr. Macdonald, manifestando que ahora se inclina a aceptar la evacuación del Ruhr con ciertas condiciones...

Alguien creerá que Poincaré confiesa que se arrepiente de sus errores políticos y que cambia de actitud frente a Alemania. Pero eso es diplomacia pura. El sirviente del Comité des Forges prepara su retirada, procurando dejar a salvo los intereses de los amos del hierro y del carbón.

El sucesor de Poincaré debe tener muy en cuenta sus declaraciones de última hora: él es partidario de abandonar el Rhur con ciertas condiciones. Lo difícil será que Macdonal pueda o se atreva a fijar las condiciones a que se refiere el abogado del Comité des Forges.

—(o)—

La jornada de 8 horas en "La Forestal"

No teníamos noticias de que el gobierno nacional hubiese ordenado una investigación en los dominios británicos denominados "La Forestal Limitada", y por lo tanto no sabemos qué objeto tiene esa presunta investigación.

Por eso nos ha casi sorprendido la noticia que transcribimos enseguida y que tomamos de un diario de la mañana, fechada en Santa Fe. Dice así:

"Informan de La Gallareta que ha causado buena impresión la actitud de La Forestal al reimplantar la jornada de 8 horas, suprimida a raíz del locaut decretado por ella en 1921, el que vino a guisa de castigo para quebrar el sindicato obrero. Coincide esta medida en pro de sus dependientes, después de haber mantenido la jornada de 10 horas por espacio de dos años, con el comienzo de la investigación ordenada por el P. E. de la nación.

Cabe hacer notar en estas circunstancias la carencia de libertad en que está sumido el elemento obrero, a quien se le ha negado tácitamente el derecho de agremiación, pues que a todo conato de organización ha seguido una serie de traslados y cesantías de trabajadores sindicados como "cabecillas". Esta falta de organización pone a los obreros a merced de los manejos de la compañía".

Aunque, como hemos dicho, nada sabemos de esa presunta investigación ni de los fines a que ha sido ordenada, no se puede creer que la reimplantación de la jornada de ocho horas en aquel dominio británico obedezca a la gestión del gobierno nacional. Poco puede temer por ese lado el tremendo pulpo del norte, porque también poco pueden hacerle las investigaciones que realice cualquiera de sus dependientes ubicados en los pesebres del presupuesto. "La Forestal" es un dominio inglés encajado dentro del Estado argentino, como ha sido demostrado plenamente, y ninguna comisión investigadora que traspase sus fronteras ha de realizar gestión alguna que perjudique los intereses de la compañía inglesa.

Otro ha de ser, muy distinto, el móvil que ha tenido la gerencia de aquella compañía para dar ese respiro a sus esclavos, si es cierta la noticia. Quizás esa medida tenga relación con la carencia de brazos que se nota en el interior del Chaco, en los algodonales. Posiblemente se ha empezado a producir la emigración entre los obreros de "La Forestal" hacia la zona algodonera y ese hecho ha motivado la "paternal" iniciativa de la gerencia.

Ese y no la presunta investigación del gobierno nacional, ha de ser el móvil que ha inducido al insaciable pulpo del norte a disminuir la jornada de trabajo a sus esclavos.

—(o)—

Por los presos

La velada de hoy

"Barranca Abajo" nuestros presos, camaradas de la capital y los alrededores, son una obra teatral digna de ir a ver y un motivo de hacer efectiva nuestra solidaridad.

Bien. El cuadro dramático "Arte y Natura" representará esta noche la vigorosa obra del malogrado Sánchez, en el teatro "Wowaerts"; el beneficio de la velada será totalmente para nuestros hermanos los presos por cuestiones sociales.

Por tales motivos no dudamos que los camaradas concurrirán esta noche al "Wowaerts" a ver representar una de las buenas obras de Florencio Sánchez y a llevar su óbolo solidario para los presos, para nuestros compañeros que por la causa de todos dieron su único tesoro: la libertad.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Poco a poco se degenera en la práctica de ciertos cultos intrascendentes a fuerza de atribuir valores revolucionarios a algunas manifestaciones accesorias de la actividad anarquista.

Sea porque nuestra lucha tiene modalidades varias, cada una de las cuales puede avenirse con determinados temperamentos, o sea por la incomprensión que a muchos es propia de la magnitud del problema que debatimos, el caso es que se esterilizan energías a favor de postulados mediocres o sin ningún valor real en cuanto a proyecciones transformadoras.

De que hay hombres que viviendo a nuestro contacto y participando en mayor o menor grado en nuestra labor redentora, no nos interpretan sin embargo ni poseen de nuestros principios una noción más o menos exacta, no hay que dudarlo.

Los reflexivos, aquellos que mediante un estudio sereno de las doctrinas sociales del anarquismo, han llegado a abrazarlas con el ardor de una profunda convicción, son los menos entre nosotros. Abundan los pasionales impulsivos; los que odian por virtud de dolores sufridos y los que satisfacen una tendencia enfermiza con la invocación de una moral revolucionaria que interpretan de la peor manera. Tampoco faltan los precipitados, elementos de arribada que se suman a nuestras corrientes por curiosidad y luego, al advertir que son impulsados demasiado lejos, incapaces para confesar su impotencia o su error, procuran detener el ímpetu de las mismas para detenerse ellos mismos, obligados a navegar sobre mares demasiado impetuosos para su pusilanimidad espiritual.

Así se explica la existencia del fracmasón en las filas anarquistas, el hombrecillo enamorado de los métodos tenues o ferviente cultor del evolucionismo que en todo vé palpitar el progreso, tanto en las manifestaciones del pensamiento burgués, como en los sermones de un clérigo que estimagtiza las injusticias sociales a nombre de Dios, pero que no repara, por su parte, en perpetuarlas. Los culturalistas exclusivos, partidarios de la educación científica, a la que atribuyen méritos infalibles como factor de liberación y los sindicalistas netos, afectos a la organización panaces, cuyas virtudes suponen insuperables y no se salen de ese marco estrecho de actividades, profanos a toda otra manifestación de la vida revolucionaria y siempre carentes de un pensamiento filosófico, por efecto de su retraimiento de la vida espiritual que es propia a los que estudian, llevados por el bello afán de ser útiles a la revolución.

Por eso se observa con frecuencia cómo cierta clase de hombres, combativos por excelencia, activos y valientes, son, sin embargo, mentalmente nulos, incapaces de exponer lo que piensan, porque a lo mejor, no piensan nada y ridiculizan el pensamiento anarquista cada vez que se ven obligados a defenderlo frente a ataques adversarios.

Estos defectos tienen un origen común: las actividades específicas. Se renuncia demasiado a abarcar el gran problema de la emancipación colectiva, por pereza mental, por amor al menor esfuerzo en aras de una simplicidad perjudicial que inhabilita al individuo para las grandes gestas de estos tiempos, tornándolo impotente para luchar contra los mil sofismas morales que la sociedad explota en beneficio de su conservación.

El anarquismo no es eso. Ni ilimitada pasión revolucionaria sin orientes definidos, ni culturalismo místico y contemplativo. Es una doctrina de reconstrucción social, sobre bases eminentemente humanas, que debe ser interpretada en sus vastas proyecciones y difundida con arreglo a una criterio intelectual, libre de las preocupaciones de ayer y de hoy y extraño a las prácticas vulgares que fueron norma de la historia del hombre. Es renovación positiva en la conducta propia de los que lo han abrazado como norte de sus actividades. No tiene manifestaciones variadas, sino una sola expresión de fuereza nueva, perfectamente delineada y matizada en una aspiración redentora.

Los materiales con que la sociedad actual erige su edificio, no son convenientes a la obra que el anarquismo esboza hoy y ha de elevar mañana, como un anhelo tan hondamente sentido por parte de los que abominan de los errores humanos que tan desdichada hicieron la suerte de los hombres.

Y, aunque nos pese, no se valen de otros diferentes muchos de los que de anarquistas se precian, para cimentar el futuro. El racionalismo, por ejemplo, el vegetalismo, el sindicalismo neutro, son expresiones de un reformismo pálido, bien visto por los tímidos y aceptado con escasas reservas por la burguesía, que no puede ver con malos ojos que pierdan el tiempo en cosas de poca monta aquellos que podrían aprovecharlo mejor, combatiendo de potencia a potencia

Novelista novelero

Don Vicente Blasco Ibañez ha hecho declaraciones a unos periodistas, al llegar a Nueva York.

Cada tres o cuatro meses don Vicente Blasco Ibañez hace declaraciones a los periodistas de París o de Niza, de Londres o de Nueva York.

Y en esas declaraciones don Vicente Blasco Ibañez siempre dice lo mismo: que gana tanto y más cuanto, que apalea cólares y libras, que tiene más y mejores automóviles que Alfonso XIII, que se va a las Indias por cuatro elefantes blancos para entrar en Valencia en una carroza de marfil, como un triunfador romano, etc., etc.

Don Vicente Blasco Ibañez, en una palabra, nos habla de sus venturas y aventuras, de sus éxitos, de sus películas, de sus conquistas; pero nada nos dice de sus obras, de sus concepciones de arte.

Desde que don Vicente Blasco Ibañez dejó de ser idealista, dejó de ser republicano militante para convertirse en un judío de la edición, en un marchante de la novela y de las letras, el ex sultán de Malvarrosa, es terrible; está insoportable de vanidad, necedad, beocianismo y ratacueriismo.

Por todas partes va pisando onzas de oro, chafando billetes de Banco, aventando cheques, sembrando — claro que de boquilla — millones y trillones.

Cada vez que atraviesa el charco y vuelve de América se trae un transatlántico abarrotado de riquezas y metales preciosos.

Los Estados Unidos son suyos. El Canadá y Alaska, suyos. La Argentina se la regaló a Alvear. El no recoge caspicias.

El es más ambicioso. Un valenciano de sus ínfulas, de sus campanillas, de sus tragaderas, ¿para qué tenía con todo el río de la Plata, ni con todo el Océano Pacífico?

El es más grande. El se ha metido a Nueva York en el bolsillo.

En Broadway le llaman el rey de la Florida, el emperador de California y de Babilonia.

Los nababs de la Quinta Avenida le consultan sus jugadas de Bolsa, sus operaciones fantásticas.

Morgan, cuando lo ve repantigado en su Cadillac o lo tropieza en el Metropolitan, le dice, amistosamente, dándole un golpecito en la espalda:

—Ché, Pisentet, hem de parlar del empresttit anglés.

Depmsey y Mary Pickford le copian sus anillos, sus cadenas, sus pijamas.

Un empresario de Kursaal le ofrece mil millones por exhibirle en el circo.

Las rubias hijas del tío Sam se mueren por sus ojos morunos, su aire de cabileño y sus barbas de enviado de Mahoma.

Los directores de periódico le pagan los artículos a cinco mil dólares, sobre todo si habla mal de Méjico, de Obregón, y hace de pasada y como el que no quiere el juego de los monopolistas de petróleo, de Rockefeller y la Standard Oil.

Y, en fin, ahora, hace unos días, un Creso de la pantalla, de Los Angeles, le ha pagado veinticinco mil duros por un film.

¡Enorme ese don Vicente! ¡Colosal y bestial! Ha apabullado a "El Caballero Audaz". Ha achicado a Colón. Ha eclipsado a las naranjas, a las cebollas, a los melones y demás frutos de su tierra.

¡Veinticinco mil dólares! Casi nada. Una fortuna, una carretada de plata.

Anda. Que rabie Baroja. Que se coma los puños Unamuno. Que se chinchen los escribidores de la Península que hacen novelas a treinta duros y artículos a treinta reales.

Don Vicente tiene razón cuando dice que él solo pesa en el extranjero más que España y sus mares.

¿Cómo en el extranjero?

En el extranjero, y en todas partes. Como peso, no hay que negarlo, él y sus libros lo tienen. Por esto, sin duda, gustan tanto a los norteamericanos.

Pues que les aprovechen y le prueben mejor a Coolidge que a Harding.

Angel SAMBLANCAT.

---

con armas bien afiladas, al enemigo milenario. Atengámonos sencillamente a los frutos recogidos de tales actividades, por demás precarias, cuando no perniciosas, y llegaremos a una realidad desconsoladora: se han perdido esfuerzos tal vez bien intencionados, se han insumido energías inútilmente.

En efecto, no son poco numerosos los casos de niños educados en una escuela nacionalista, que cuando mayores, fueron unos perfectos cretinos, haciendo suyos los vicios y los defectos inherentes al tipo vulgar, y abundan los que, educados en la escuela pública, prestaron a los postulados de la revolución el concurso más decidido.

No es que estimemos más útil la enseñanza oficial que aquella que pretende ser razonada, pero es preciso señalar los factores de ambiente que conspiran contra esta última, estirilizando los esfuerzos del maestro y las energías de los que se consagran a este género de actividades con exclusión de toda otra. A cualquiera se le ocurre sembrar sobre peñascos con la esperanza de obtener frutos. Sería una pretensión estúpida.

Acordémonos, pues, de que no debemos desperdiciar nuestro tiempo. De que somos anarquistas, en una palabra, y es la Anarquía el fin de nuestras luchas. Marchemos por caminos rectos, huyendo de los senderos estrechos, los intrincados vericuetos, a través de los cuales es fácil confundirse o perderse para siempre, como los náufragos en los mares lejanos y tempestuosos.

Conservemos nuestra idealidad, agitándola sobre las tendencias pequeñas, como un faro, como una bandera, jamás empañándola con una preocupación añeja, que otra cosa no son esas insubstanciales luchas en el vacío a que muchos hombres se dedican sin ningún resultado.

Vivamos la realidad de nuestro ideal, no la ficción del mundo burgués.

La mayor ventaja está en caminar ligero y no entretenerse en el camino consultando la trayectoria a desarrollar.

El destino de la gente honrada

La crónica policial da cuenta de un caso de honradez suprema registrado en un pueblo de la provincia de Buenos Aires.

Se le comunicó a la policía que en una casa de los suburbios había ocurrido algo "anormal", y al concurrir ésta encontró lo siguiente:

"En una pieza desmantelada que a simple vista daba a conocer la miseria de sus ocupantes, se hallaba caído sobre el pavimento, con un winchester sobre el pecho y la cabeza atravesada por un balazo un hombre como de cuarenta años.

La bala le había perforado el cráneo y a poca distancia se encontró el sombrero completamente desgarrado por el efecto del tiro.

A pocos metros, sobre una cama de hierro, tapado el cuerpo por unas bolsas, estaba el cadáver de un anciano de larga barba blanca. En el primer momento se supuso que se trataba de un crimen, pero se comprobó luego que el anciano había muerto de debilidad y el otro, que resultó ser su hijo, se había suicidado al ver el triste fin del autor de sus días.

Más tarde se comprobó que el suicida era Francisco Pérez y el otro, su padre, Marcelino Pérez, de 80 años de edad.

Según los vecinos, ambos vivían en la mayor indigencia, y eran muy estimados por su honradez".

No vamos a poner en duda la autorizada opinión de aquellos vecinos; no le vamos a quitar ni un chiquito de honradez al suicida y a su difunto padre. Que se lleven ambos a la tumba esas excelsas virtudes con que dios los había dotado. El portero que dicen guarda la entrada del cielo no tendrán, por causa nuestra, que hacerles ninguna objeción y les franqueará, solicito, el celeste portal...

Pero eso no quita que emitamos nuestro modesto juicio respecto a ese género de honradez que obliga a morir en la mayor indigencia y a perforarse el cráneo de un balazo para escapar a las garras de la miseria, inseparable compañera de los que padecen la cristiana chifladura de perecer antes que tomar lo que "no les pertenece". De esa virtud suicida, de esa facultad de fracasados y renunciantes no participamos. Entre éstos y los que simulan honradez para clavar la zarpa y encumbrarse a costa de los tontos y los débiles, aunque sea amargo y trabajoso de pasar el trago, preferimos los últimos. Por lo menos en éstos hay energía y voluntad. Y habrá que averiguar si son los renunciantes o los ambiciosos los más culpables de que este mundo sea un infierno...

Los virtuosos de verdad, los que renuncian a vivir por no "mancharse" tomando lo que necesitan para subsistir, son una rémora, un estorbo para la marcha del progreso social de los pueblos. Su destino no puede ser más desgraciado, ya que no ejemplarizan nada, sino por el contrario, con su actitud niegan el progreso, ofenden a la idea de libertad que aletea sobre la dolorida especie humana.

El porvenir es de los fuertes, no de los fuertes en ambiciones y egoísmos, sino de los que poseen la gran virtud de no manchar sus manos despojando a los débiles ni de respetar la "propiedad" de los encumbrados. El porvenir es de los que no renuncian a vivir a pesar de que los bienes terrenales no hayan sido repartidos equitativamente.

En este régimen de lobos insaciables ser mansa y virtuosa oveja es declararse pasto de las fieras.

—(o)—

Carta gaucha

Pa cuerpiarle a la ley

El aparsero Sapata m'escribe pa desirme que la mensualada criolla de l'estansia e Las Hermanas no quiere saber nada con el descuento e los sueldos q'el mayorengo está empeñao en haserles y le han pedido a Sapata que les sirva de abogao pa ver cómo arreglan el asunto. Y el aparsero, que tampoco está muy seguro de cómo poder cuerpiarle al uñaso q'el gobierno les ha tirao al bolsillo a los trabajadores, m'escribe apuradísimo pidiéndome una idea.

Los criollos de Las Hermanas — me dis'en la carta — no tienen sosiedá tuavía, pero dá gusto ver l'unión que hay entr'ellos. Ha bastao que les dijéramos q'eso de la jubilasión es un cuento del tío Alviar y que con la plat'e los descuentos iban a comprar armas con miras de haser una guerra, pa que toda esta gente se pusiera fula y le gritara bien juerte al mayorengo: "¡A robar al camino!"

Pero, es claro, los patrones tienen l'escopeta en la mano y se quedarán nomás con los descuentos — me sigue disiendo el aparsero Sapata.

Y yo, qué quiere que le diga. La cosa es bastante peliaguda. Si le doy para el caso ridea que a mí me parese la mejor, se corre el riesgo de que los paisanos la comprendan al revés y que, a lo mejor salgan disiendo: "Este Crusao se ha vuelto camalión", o algo por el estilo. Y eso me haría tan poca grasia como un mate con hojas de ombú...

Pero el aparsero Sapata s'empeña en que le dé una manito p'asotar el cangrejal y no hay más remedio que arriejarse. Le doy, entonse, mi opinión y que los paisanos no vayan a pensar mal, porqu'es la palabra de un hombr'esperimentao en los entreveros de los trabajadores del páis.

Yo creo que cuando los ricos tienen l'escopeta en la mano, como dise el aparsero Sapata y cuando los trabajadores no tienen una sosiedá como p'haserse juertes y ganarles la carrera, lo más asertao es dejarlos que hagan el descuento; porque a los que se resistan ellos les harán ver q'es una lay la que les mete la mano al bolsillo, y con esa disculpa podrán galletiar al que no quiera cumplir la lay que pon'el gobierno.

Pero entonse los trabajadores pueden haser esto: formar su sosiedá y cuando sea juerte, desirle al patrón:

Bueno; usté nos descuenta tantos pesos del suelo pa la jubilación, áura tiene que aumentarnos esa misma cantidá pa q'el descuento no nos deje sin las cuatro galletas que comiamos antes. Porque no se crea que se vive lo mismo con sieuenta pesos que con cuarenta.

Esejir eso y empacarse hasta conseguirlo, es lo que deben haser los aparseros, tanto los de Las Hermanas como los de todas partes, al menos si no quieren perder los descuentos y el trabajo. Este es el mejor medio de dar'en las aspas con l'argolla a la famosa lay de jubilasiones. Porque hasiendo así, el patrón será el que tiene que plaitiar con el gobierno pa q'esa lay no lo jorobe. Porque si tiene que aumentar los sueldos hasta igualar los descuentos, es él solo el que pone la plata pa la jubilasión, y eso no le v'a convenir, ni jugando.

Y si los trabajadores s'empacan en que no les descuenten, son ellos entonse los que pelean contra el gobierno, y ya saben los aparseros que a este bárbaro no se le basurea con una gilelguita. Empacarse contra una orden del gobierno es muy diferente que plantar'el trabajo al patrón. Esto es más claro que una salida e sol.

Y me animo a desir que la gilelga que s'hiso áura poco contra la famosa lay de jubilasiones ha sido un macanaso. Mejor hubiera sido dejar nomás q'el gobierno se les afirm'en las costillas a los trabajadores con esa lay, haber si así corsobean esas gentes que no quieren saber nada con la organisasión obrera. Cuando sientan el rigor y vean que no hay por dond'escaparse de los ladrones, pierda cuidao que van a tratar de venir a la sosiedá pa peliar duro y parejo contra todos los chimangos que les sacan los ojos.

Juan CRUSAO.

—(o)—

Monos y monadas

Los que han de pasar por estas horcas

Ya nos figuramos el estremecimiento que en más de un mal prójimo va a producir este título. ¡Otra vez las malditas horcas caudinas, por las que tanta víctima ha pasado! ¡Qué horrible es eso!

Cachafaces, perdularios, saltimbanquis, arlequines, truhanes y majaderos, habían respirado unos días, exentos de la negra pesadilla que *Monos y Monadas* proyectara en sus almas.

Pero ¿no saben que medio mundo vive haciendo rabiar al otro medio y que la rabia será tan eterna como lo sea la vida del perro?

Es fatal. Rabie quien quiera, y adelante con los faroles y contra los faroleros.

Aun no se vislumbran los días en que el mundo ha de ser una balsa de almíbar, en que cada cual pueda bañarse a su gusto y lamerse después.

Por ahora que cada buey se lama como pueda.

Estiren, por vía de ensayo, el órgano respectivo los bueyes a quien heridas abramos en sus lomos bien o mal cebados, que de esta vez ejercicio han de tener para rato.

Nos pagarán todas las cornadas que nos han dirigido.

Hablará de hombres, que es más elocuente que la de los dioses mismos.

Aquellos amenazan con el infierno únicamente; nosotros tenemos en esta sección un infiernillo hecho y derecho, para tortura de las almas pecadoras.

¿Cuál de los dos?

Anda en danza el vocabo "chancho" entre dos sabios. Se disputan la paternidad de la chanchería. Lugones, el de la larga fama, y Groussac, el no menos famoso.

Cual de los dos haya descubierto la génesis del término, no nos interesa. Nos basta saber que ambos tienen buen tocino y que andan por esta Buenos Aires invicta muchos perros sueltos y cayéndose de necesidad, a quienes podían servir de alimento esos dos ilustres porcinos.

¡Suerte la de ellos! Aun no han aparecido, sino como excepción, los sacrificadores de puercos verticales y sabihondos, verdaderos odres de grasa, capaces de alimentar a una vasta jauría.

Porque de animal de esa especie no comen los hombres de paladar delicado.

Para manjar de perros, eso sí, pueden servir.

Se remató el nido

Quien mal anda, mal acaba. Los otros días un rematador ventrudo, puso el martillo sobre la cabeza diminuta de la gata roja, liquidándola con toda su lechigada de gatitos tiernos y escuálidos por falta de leche materna. En la miseranda condición en que se encontraban, queda explicado el motivo de tantos maullidos como precedieron a su agonía.

Era hambre, terribles exigencias del vientre, las que determinaban tanto ruido.

No eran tan otarios como los supusiéramos los gobernantes de Leningrado. Tome y traiga, parece ser su lema.

Y como los gatos rojos sólo fueran pródigos en maullidos y no en cosas de digerir, que tanta falta hacen a las voraces panteras de Moscú, conjuradas para comerse al mundo de un solo bocado, un día llegó en que dijeran: a nosotros, nones. El que quiera pescado que se moje el tafanario. O aprovecharse de río revuelto, como hemos aprovechado nosotros cuando a los proletarios rusos les dió por hacer un fenomenal desaguisado.

Como aquí no hay probabilidades de eso por ahora, ni nadie parece interesarse por despojar a los burgueses de sus privilegios para alimentar los gatos flacos del bolcheviquismo, les fué retirado el crédito.

He ahí el por qué del remate de la lechigada.

—(o)—

Crónicas Internacionales

Del Brasil

Eso del partido comunista es puro camouflage

¡No hay tal partido comunista! ¡Lo que hay es un número insignificante de prosélitos de la dictadura proletaria, gestados en el seno del anarquismo militante (la menor parte), otros entre los sindicalistas revolucionarios y los restantes buscados — aprovechados — en las filas del oportunismo cooperativista y parlamentario. Por tanto, el manifiesto lanzado a los trabajadores del Brasil el 1.o de Mayo, pomposamente subscripto por la Comisión Central Ejecutiva del imaginario partido, no pasa de una vulgarísima y escandalosa farsa, representada por los que viven dividiendo al proletariado y los aconsejan actitudes y adhesiones partidarias, que solo pueden ocasionar, en la organización sindical, el desmembramiento, la cizaña y la deserción de sus filas.

El 1.o de Mayo de este año, malgrado las tentativas que los cooperativistas y los neo parlamentaristas realizaron en contra, fué conmemorado con el mismo entusiasmo de años anteriores y con una concurrencia a los actos que demostró el alto grado de conciencia adquirido por los trabajadores y su repulsión por todo cuanto denuncie política, partidismo podrido de autoridad, o mando de los dictadores a todo trance.

Nuestra federación local — Federacao Operaria de Rio Janeiro — que está integrada por los sindicatos realmente efectivos, come para dar brillo a las manifestaciones de aquella fecha, tuvieron aún la adhesión y la solidaridad de otras asociaciones no federadas, que aportaron al 1.o de Mayo de este año su valioso concurso, asignándole, por una de las más vibrantes y significativas demostraciones de espíritu revolucionario, todo el carácter requerido.

En la sesión "monstruo" que la F. O. R. J. efectuó en el amplio local de la Plaza de la República, por algunos oradores fué puesto de relieve lo que ha sido la obra de los bolcheviquis, obra hipócritamente llamada comunista y su actuación deletérea en el seno del proletariado mundial.

Y era necesario hacerlo así para dejar sentados sus procesos dictatoriales y la tiranía de su sistema social.

Los elementos anarquistas, como los sindicalistas revolucionarios, que se conservan fieles a los principios de libertad y de igualdad, que se mantienen antiautoritarios, antiparlamestarios y enemigos del colaboracionismo, auténticamente anarquistas y sindicalistas libertarios, y que tenían el ineludible deber de revelar la labor de *camouflage* y divisjonista de los moscovitas, exaltando la revolución rusa, defendiendo el significado de la misma, contra los ataques de sus enemigos directos e indirectos: los capitalistas y los bolcheviquis, los cooperativistas y los colaboracionistas, defensores de la autoridad del Estado.

En aquel día mostróse al proletariado con rara claridad, que la revolución rusa, la revolución comunista, expropiadora y socializadora, no es aquella que los bolcheviquis desviaran y adaptaran a sus ideas de republicanetes, deportando, encarcelando y fusilando a los anarquistas que, como Fanny Baron, Berkman, Schapiro, Mackno y centenares más, que se oponían con ardor al régimen de la dictadura que los trabajadores de todas las naciones ven como subsiste en Rusia como en España e Italia, porque está apoyada *en el mayor ejército del mundo*, al decir del jefe del *Particomu*, de acá de la tierra...

Marques da COSTA

4 de mayo, 194.

EL PROCESO A "LA PROTESTA"

Exposición y defensa del abogado Prieto

Se recordará que LA PROTESTA fué denunciada por el agente fiscal, recientemente, bajo la incriminación de apología del crimen. Hubiamos recordado el gesto de Kurt Wilckens, y eso consistía nuestro delito, del que respondió ante la justicia el compañero José M. Acha, autor del artículo incriminado por el celoso fiscal.

El proceso sigue su curso y la justicia prepara su zarpazo. El abogado Prieto, defensor del Comité Pro Presos y Deportados, encaró la acusación formulada contra LA PROTESTA, en la forma que da cuenta el escrito elevado al juez, que publicamos a continuación:

—

Señor Juez:

Contestando al señor Agente Fiscal, que acusa a mi defendido D. José M. Acha por el delito de apología de crimen y solicita se le aplique lo dispuesto en el artículo 213 del Código Penal, a V. S. respetuosamente digo:

Vengo a reclamar para mi defendido la absolución de culpa y cargo en el proceso que se le sigue, fundándome en las razones de hecho y legales que a continuación expongo:

I

Al año de que el anarquista Wilckens diese estruendosa expresión a la indignación suscitada entre las masas populares por las masacres ordenadas y dirigidas, en enero de la Patagonia Argentina, por el coronel Varela, mi defendido publicó en LA PROTESTA un artículo que, según se vé, ha alarmado al señor Agente Fiscal, motivando el presente proceso.

Antes de iniciar la defensa que se me encomendara y que gustoso acepté, he leído por repetidas veces el susodicho artículo, tratando de ahondar en el significado de cada una de sus frases, en a intención íntima de que cada uno de sus conceptos. Pensaba que acaso con esas repetidas lecturas alcanzaría a descubrir el delito encerrado en el artículo de referencia y podría explicarme la alarma del señor Agente Fiscal.

Confieso, señor Juez, que mi empeño en ese sentido no fué fructuoso, bien que lo fuera, en cambio, en cuanto llevó a mi ánimo la plena y firme convicción de que el acusado está exento de toda culpa y no es pasible de pena. Y confieso también que esa convicción se trasladó dentro de mí en franca alegría, por cuanto habría de permitirme librar a un hombre de los rigores de la justicia, llevando, al propio tiempo, la tranquilidad al espíritu del señor Agente Fiscal.

El artículo escrito por el procesado es un recuerdo dedicado al que fuera su compañero de ideas y de lucha, Kurt Wilckens, en el primer aniversario del acto con que éste concitara sobre sí la atención y aplauso de las clases proletarias. Es un recuerdo cariñoso y triste. Rememora ligeramente las circunstancias que movieron a su malogrado camarada a atentar contra la vida de un coronel; evoca las cualidades morales que embellecían el alma excelsa del mismo Wilckens; expresa la repugnancia que le inspira la forma cobarde en que éste fué asesinado por una guardia-cárcel. Esta es la síntesis del artículo incriminado, por la que puede verse que el escrito del procesado se divide en tres partes.

Ahora bien: ¿cuál de esas tres partes puede ser señalada como delictuosa, a causa de la cual su autor deba sufrir la represión establecida en el artículo 213 del Código Penal? Anticipo mi criterio de que ninguna. Y, sino, veamos.

El artículo 213 del Código se refiere a dos casos. Primero, el en que se hiciere públicamente la apología de un delito; segundo, el en que se hiciere en la misma forma la apología de un condenado por delito. Para ambos casos la pena es la misma; igual gravedad atribuye nuestro Código a uno y otro de los casos.

Nuestros legisladores se han propuesto, de este modo, impedir que se pudiese hacer propaganda a favor de actos conceptuados perniciosos para la sociedad. Y previendo que dicha propaganda surtiría idénticos efectos que si se dedicase a encomiar un delito, cuando encomiase a la persona que lo hubiere cometido, es que encara con la misma severidad los dos casos señalados.

Pero si la primera parte del artículo 213 del Código Penal es clara y categórica, la segunda, que es, a mi juicio, igualmente categórica y clara, se ha prestado, sin embargo, no sabría decir por qué, a interpretaciones erróneas, en las que incurre, en el presente proceso, el señor Agente Fiscal.

La referida segunda parte comprende a los que elogian a un condenado por delito. Entiéndase bien: a un condenado. Ella no hace ni la más leve mención a los procesados, circunstancia que no ha impedido, desgraciadamente, que se involucrase también por algunos señores fiscales y jueces a los

que hacen la apología de un procesado. Esto va en contra de lo que expresamente dispone nuestro Código y significa una enmienda del mismo, que nadie, a no ser los legisladores, está autorizado a hacer.

Suponiendo que la no inclusión de los que elogian a procesados en el artículo 213 se debiese a una imprevisión de nuestros legisladores, ello no facultaría de ninguna manera a los órganos encargados de aplicar las sanciones del Código a suplir la imprevisión. Nuestra Carta Magna, nuestra Constitución, así lo manda imperiosamente cuando en su artículo 19 declara que "ningún habitante de la nación será obligado a hacer lo que no manda la ley, ni privado de lo que ella no prohibe". Y hacer extensivo a los que hacen el panegírico de un procesado la penalidad impuesta por el artículo 213 del Código, implicaría privarles de lo que la ley no les prohibe y, por tanto, la facultad que en ese sentido se arrogase la Justicia estaría viciada notoriamente de inconstitucionalidad.

Pero, en verdad, no se trata de una imprevisión de nuestros legisladores, sino de una omisión estudiada y con conocimiento de causa, y, a mi juicio, con sobrada justicia. Deliberada y conscientemente nuestros legisladores han querido excluir de toda pena a los que elogian al autor de un hecho delictuoso, sobre el cual no hubiere recaído condena por sentencia firme. Esto lo prueba el estudio que se hizo en la tramitación seguida en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por el proyecto presentado a la misma por el doctor Rodolfo Moreno (hijo) tendiente a introducir reformas en nuestro Código Penal. En dicho proyecto se propiciaba la introducción de un artículo titulado "Apología del Crimen" y concebido en la siguiente manera: "Será reprimido con prisión de un mes a tres años, el que hiciere públicamente y por cualquier medio, la apología de un hecho o del autor de un hecho que la ley castiga como delito". La Comisión especial de legislación penal y carcelaria aceptó la inclusión del nuevo artículo proyectado, pero modificándolo en dos de sus partes: la que atañe a la pena, reduciendo su máximo a un año; la que respecta al carácter de la infracción, castigando la apología del delito y del condenado por delito, y no del autor de un hecho calificado como delito, según lo establecíese el primitivo proyecto. Y fué así, con estas dos modificaciones, como el proyecto del doctor Rodolfo Moreno (hijo) resultó aprobado por el Poder Legislativo.

Para que éste introdujese las referidas modificaciones, no pudo haber, pues, imprevisión, sino reflexión y cálculo. Y por cierto, señor Juez, que hubo en ello reflexión y cálculo acertadísimos y plausibles. Mediante la segunda modificación se intentaba conjurar el peligro de interpretaciones contradictorias, haciendo que quedase bien de relieve que para que un ciudadano fuese pasible de la pena, debía elogiar a un condenado y no a un autor de delitos. Así resultaba expresamente libre de toda represión el que encomiase a un procesado. Evidentemente, el propósito que indujo a esta modificación, fué el de evitar que la defensa, derecho sacratísimo, padeciese especie alguna de limitaciones. Mientras un hombre que hubiese cometido un delito cualquiera, no fuese condenado definitivamente por la justicia, puede ser considerado como inocente y goza del inalienable derecho de defenderse con toda amplitud, sin restricciones de ninguna índole. La modificación segunda introducida al proyecto del doctor Moreno tiende, precisamente, a garantir ese derecho inalienable.

Admitido, en consecuencia, que el artículo 213 del Código Penal sólo comprende a los que hicieren la apología de un delito o de un condenado por delito, analicemos ahora, a través de él, cada una de las tres partes que, según vimos, se divide el artículo publicado en LA PROTESTA por mi defendido.

II

La primera parte se constituye de una serie de consideraciones alrededor de las circunstancias que empujaron a Wilckens a delinquir. Refiere, a ese respecto, en forma concisa, sin entrar en detalles que hubieran estado de más, dado que son harto conocidos, el trágico desarrollo del último movimiento obrero en Santa Cruz; las atrocidades verificadas por el Ejército Nacional, que a sangre y fuego destrozó la compacta organización de los trabajadores de aquella región, impidiendo que los justos anhelos que a éstos animaban fuesen satisfechos; que la participación activa y destacada que tuvo, para desdoro e ignominia de su propia persona y de la institución que representaba, el coronel Varela.

Todo lo dicho en esta parte del artículo del procesado es exactísimo; no se le podría objetar sino que se trata de un reflejo pálido de la lúgubre realidad. Objeción un tanto infundada porque la verdad es que ningún escritor, por poderosa que sea su fuerza descriptiva, por eximia que sea su capacidad en la narración de acontecimientos, difícilmente le resultaría factible evocar en toda su horripilante magnitud la tragedia de la Patagonia.

Más aún, admitiendo que el relato de mi defendido no fuese exacto, no por ello cabría aplicarle contenda, porque ni el artículo 213 ni ningún otro de nuestro Código castiga la inexactitud en los relatos.

La segunda parte del escrito del procesado se compone de apreciaciones acerca de las cualidades morales del malogrado Wilckens. El justo, el abnegado, el inmortal, le llama mi defendido.

Yo he conocido, señor Juez, a Wilckens. Asumiendo el cargo que él, honrándome, me encomendó para que le defendiese, he tenido múltiples oportunidades de conversar con él, de tratarle, de ir familiarizándome con las excepcionales características de su espíritu. Era un hombre extraordinario. Oyéndolo hablar de sus ideas, de los bellos ensueños que acariciaba, de su esperanza en un porvenir brillante, donde colocaba él en un porvenir brillante, donde colocaba él su sociedad comunista, libre e igualitaria, exenta de opresiones, uno, aunque no quisiese, dejábase ganar hacia él por un afecto cordial intenso y emocionante. Viendo la serenidad con que seguía los pormenores del proceso a que estaba sometido, no había más que confesarse que se estaba ante un hombre predestinado a ser mártir, como efectivamente lo fué al poco tiempo. Había momentos, especialmente cuando enunciaba con palabra cálida sus postulados de bondad y de justicia, que se cobraba la sensación de que hubiese encarnado en él un personaje escapado de las sublimes novelas del gran Tolstoy.

De tal modo, a mi no puede extrañarme lo que a su respecto escribiera mi defendido. Pero si a alguno le extrañase, no tendría, sin embargo, derecho a considerar que por escribir así mi defendido merece sufrir el rigor de una condena, ya que su elogio se refiere a un hombre que no ha sido condenado, por cuya causa, según ya quedó demostrado, escapa a la sanción del artículo 213 del Código Penal.

La tercera y última parte del artículo incriminado, manifiesta el repudio a que se hizo acreedor el asesino de Kurt Wilckens. Evidentemente, fustigar a Pérez Millán por su infamia, tampoco puede ser reprendido por la justicia.

III

Desapasionadamente, con premeditada frialdad, he desmenuzado el artículo de que es autor el procesado, así como la disposición penal que se invoca por parte del señor Agente Fiscal, y creo haber demostrado a V. S. que esta disposición penal nada tiene que hacer con el artículo aparecido en LA PROTESTA.

No hay ninguna ley que prive a mi defendido ni a nadie del derecho de exaltar la figura memorable de Kurt Wilckens. Los trabajadores todos del país, que tanto le deben a ese heroico compañero, bien pueden recordarle con cariño y ensalzarle como se merece. Wilckens se ha hecho acreedor a la imperecedera gratitud del proletariado argentino, que éste ha evidenciado ya una vez con un magnífico e imponente paro general y que está en el derecho de expresar en todo momento sin que la Justicia pueda constitucionalmente prohibírselo.

IV

Por las consideraciones apuntadas, sostengo que corresponde desestimar la acusación fiscal y absolver a mi detenido de culpa y cargo.

Que V. S. se digne resolver la absolución.

Será justicia.

Juan A. PRIETO.

EDIZIONI DI "FEDE!"

GIGI DAMIANI: Il Problema della Libertà.—

Pubblicazione di viva attualità che è necessario leggere e fare leggere.

Prezzo: 0.25 centavos.

Filippo Daudet: I Profumi Maledetti.—

17 poemetti nel testo originale francese ed in versione ritmica italiana. Prefazione di Ausonio Acrate.

Prezzo: 0.50.

Le richieste devono essere accompagnate dall'importo più le spese postali.

Indirizzare a Carlo Fontana, Perú 1537.

F. Obrera Regional Argentina

Resolución de la reunión de delegados

Reunidos el jueves 15 del corriente los delegados que en la reunión del 8 del corriente tomaron la resolución de dar por terminada la huelga general, estando representados el Consejo Federal, Local Bonaerense, Provincial de Bs. Aires, Local de Avellaneda, Comité de Huelga, sindicatos de Pintores Unidos, Carpinteros y Aserradores, Medio Llaneros, Unión Chauffeurs, O. del Puerto, Cocineros, Mozos y Anexos, Panaderos, Ladrilleros, Albañiles, Metalúrgicos, Escoberos, Repartidores de Pan, Fideeros, Industria del Calzado, O. en Dulce. O. Seberos, F. O. Local de Lomas, Panaderos de Talleres y Lomas, Repartidores de Pan de Avellaneda, Local de San Fernando (autónoma), Conductores de Carros (idem, capital), O. del Cemento Armado, (idem, capital) y varios compañeros de afinidad. Se da por abierta la sesión, planteando por parte del Consejo Federal el objeto de esta reunión, el cual es para asumir la actitud que corresponda frente a las publicaciones malévolas e infidelosas de "La Antorcha", con motivo del cese de la huelga general, decidido por la reunión de delegados y no por el Consejo Federal como se ha escrito.

Se discute ampliamente el asunto por todos los delegados presentes, expresándose varios delegados en sentido recriminativo para "La Antorcha" y poniendo de manifiesto la campaña derrotista que con fines inconfesables efectúan en la capital e interior en contra de todo buen principio de propaganda ideológica y federalista.

Se llega a la conclusión, por la totalidad de los delegados presentes de que, considerando la obra que realiza "La Antorcha", de lesa traición a los anarquistas que actúan en los sindicatos de la F. O. R. A. llamando muy especialmente la atención para que tomen medidas las organizaciones obreras y camaradas anarquistas.

Considerando, por otra parte, que la F. O. R. A., bajo ningún punto de vista puede estar supeditada al criterio de una agrupación, ni hacerse eco de informes y acusaciones de individuos aislados y menos aun de la agrupación "La Antorcha", por ser sus componentes individuos *irresponsables y perniciosos* para encarar los diferentes problemas que se debaten en el orden ideológico y sindical.

Se le niega autoridad moral alguna para discutir nuestros asuntos a esa agrupación, máxime teniendo en cuenta que durante el último movimiento los componentes de ese grupo no han tenido ninguna actuación en los puestos de responsabilidad.

Considerando, pues, la reunión de delegados, que fué muy acertada la medida tomada, por encarar con todo acierto la situación del movimiento en general, reafirmamos nuevamente nuestro criterio anterior y estamos dispuestos a responsabilizarnos de nuestros actos ante todas aquellas organizaciones adheridas que clasifiquen de error lo que entendemos nosotros medida muy necesaria al haber obrado con rectitud y cordura.

LOS DELEGADOS.

HUELGA EN TUCUMAN.—

Nos comunican los camaradas de la Local Tucumana y trabajadores ferroviarios de Tafí Viejo, que se encuentran nuevamente en la lucha desde el miércoles 14, habiendo declarado la huelga general contra el gobierno a raíz del movimiento de resistencia a la ley 11.289. Se acordó dar la vuelta al trabajo el sábado 10 del corriente, previa aceptación, por parte del gobierno interventor, de aquella provincia de no tomar represalias contra los obreros ferroviarios y municipales que tomaron participación en la huelga.

Pero como parece ser que la palabra del que hace allí de interventor, carece de valor alguno, es por lo que pretendieron suspender a muchos obreros municipales readmitiéndolos íntegramente más tarde, no así a los de los talleres de Tafí Viejo, los cuales continúan cerrados para poder llevar a cabo el proyecto que tienen desde hace tiempo, de seleccionar el personal rebelde y dejar los inofensivos, pues no pueden permitir que sean obreros conscientes y que se solidaricen con sus hermanos de Tucumán cuando la lucha los llama a ocupar sus puestos.

Es, pues, un deber de conciencia el que mantiene en la lucha a los trabajadores de Tucumán; defienden los derechos de la organización y sus principios solidarios de trabajadores.

Si el ser conscientes, es un delito para el Estado, para los trabajadores es un derecho sagrado que defenderán con altivez y hombría hasta vencer.

¡Alerta, trabajadores de Tucumán! Que nadie traicione este movimiento donde se juega la vida de la organización y uno de los mejores baluartes de la F. O. R. A.!

¡Solidaridad y viva la huelga!

El CONSEJO FEDERAL

Consideraciones sobre la violencia, el derecho y la justicia

Me parece no exagerar si digo que, en un porvenir no muy lejano, la ciencia de las sociedades humanas, la sociología, se verá precisada a tener que clasificar la concepción autoritaria que prima y domina la mentalidad de una gran parte de los hombres de nuestra época, como una enfermedad infantil del espíritu humano. ¿Qué otra cosa podrán pensar los hombres de ciencia y los pueblos libres de las futuras civilizaciones, cuando se enteren que no obstante los sorprendentes y valiosos conocimientos alcanzados por nuestro siglo, perdura aún en nuestras sociedades y en el espíritu de muchos individuos e instituciones la bárbara y salvaje modalidad de las prácticas autoritarias sistematizada como base primordial de todo el edificio social? Siendo la violencia la base fundamental de todo régimen autoritario, ¿cómo se atreven las instituciones estatales y los hombres que las constituyen, hablar e invocar el derecho y la justicia, cuando las instituciones como los individuos en virtud del principio autoritario en que se desenvuelven, esto es, la violencia en todas sus formas, moral, económica y social, cuando ellos mismos, repito, son la negación del derecho y los violadores del sentimiento y de los atributos de la justicia? Todo régimen autoritario descansa y se funda sobre la violencia, es más, el autoritarismo, en cualquier forma que se manifieste, no es más que la expresión de la violencia; el dogma autoritario, de cualquier naturaleza que sea, es el cuerpo de toda institución o creencia autoritaria, la violencia es su espíritu. ¿Y cómo puede existir entre los hombres y las colectividades en sus relaciones sociales, normas jurídicas del derecho y la justicia, cuando las mismas instituciones encargadas de interpretar esas normas son la expresión y la encarnación de la violencia, y se mantienen y subsisten en virtud de ese principio autoritario, que es el régimen orgánico de la violencia? ¿De dónde sacan los partidos políticos o las colectividades el derecho a imponer a todos sus puntos de vista o sus creencias? ¿No es, acaso, de la violencia? ¿Pero, entonces, el derecho radica en la fuerza, esto es, en la violencia? ¿Dónde reside, pues, la diferencia entre el reo y el juez? ¿Quién es el culpable? ¿La violencia codificada, organizada, sistematizada, la ley, una palabra, no es, acaso, peor que el delito? ¿Dónde radica el derecho en todo régimen autoritario? ¿Quién es el delincuente? La violencia erigida en sistema orgánico, y la ley, que es su expresión, pueden acaso evitar o prevenir el delito?

Pero, ¿qué es el delito? La concepción autoritaria que los hombres se han forjado sobre la propia naturaleza humana y sobre su vida social, los ha enceguecido y enloquecido en tal forma que en el círculo vicioso del autoritarismo (he ahí el delito) en que nos debatimos no hay lugar para el derecho y la justicia. Porque colocados los hombres en esa condición propia de todo régimen autoritario, no tendrán más remedio que servir de instrumentos de esa concepción moral del autoritarismo que, fatal e inevitablemente, los acondiciona para que mutuamente se perjudiquen, sufriendo todas las consecuencias morales y materiales de un estado de cosas, donde la violencia impera disimulada en los códigos y en las instituciones estatales que pretenden regir los destinos de la vida humana en sus relaciones sociales.

HELIOS.

—(o)—

C. Pro Presos y Deportados

Se hace saber a los gremios y compañeros afines, que este Comité, frente a una situación como la actual, no podrá hacer frente si no se toman determinaciones al respecto y no contribuyen pecuniariamente.

No escapará al criterio de todos, la urgencia de facilitar fondos, para aliviar a los camaradas presos.

LA COMISION

Gran función y conferencia, organizada por el Comité pro Presos y Deportados a su total beneficio, se efectuará el domingo 18, a las 20 horas, en el salón teatro "Wowaerts", Rincón 1141, con el concurso del conjunto artístico "Arte y Natura".

Programa: Hijos del Pueblo, por la orquesta; se pondrá en escena el drama en tres actos, del malogrado Florencio Sánchez, "Barranca Abajo".

Camaradas: En las ergástulas se hallan muchos abnegados y valientes hermanos nuestros, que por nuestra causa dieron cuanto tenían: su libertad.

¡Ayudémoslos a soportar su dolor!

Entrada general, $1.— Niños gratis

—(o)—

Agrupación Anarquista Pro Defensa de la F.O.R.A.

Estación La Violeta. F. C. C. Córdoba, 28-4-924.

Camarada Marty:

Por la presente comunicamos a usted que hemos recibido su muy atenta carta conjuntamente con el número de LA PROTESTA en el cual aparece el suelto en contestación a nuestra anterior carta abierta dirigida a la agrupación pro Defensa de la F. O. R. A. de la cual es secretario y también una buena partida de manifiestos, los cuales hemos repartido profusamente.

En LA PROTESTA de estos días vemos también el nuevo triunfo moral obtenido por la F. O. R. A. y LA PROTESTA en la reunión realizada en La Plata, y créalo, nuestro regocijo no ha tenido límite.

Ya nos lo imaginábamos, compañero: la F. O. R. A. es un baluarte donde han de tropezar los obcecados y los malos que jamás han pisado las organizaciones obreras por temor ensuciarse la ropa.

Jamás hubiéramos creído, compañeros, que esos titulados anarquistas intelectuales, que les gusta hacer crítica desde el cenáculo en el cual están metidos, dijeran tan aburda frase como la dicha en La Plata ultimamente: que los trabajadores nunca podrían ser anarquistas porque éramos unos muertos de hambre.

Que les conste a los individuos que así se expresan, que en adelante los trabajadores campesinos procederemos de acuerdo con los conceptos emitidos por esos mendruguistas que tratan de llenar la andorga a expensas de ideas que jamás sustentaron y que si fueran hombres idealistas tomarían campo afuera para activar la propaganda, de lo cual mucho estamos necesitados.

En fin; para terminar hemos de decir que reafirmamos nuestra condición de anarquistas y que, pese a quien pese, estamos con la F. O. R. A. y LA PROTESTA, a las cuales exhortamos a continuar la obra emprendida sin amedrentarse a los tartufos y los mistificadores que merodean por nuestro campo, que por nuestra parte ocuparemos el lugar que nos corresponde.

Enviamos estos pesos a la agrupación y esperamos nos envíen material de propaganda para repartir el 1o de Mayo. Saludos cordiales a todos.

A. R. de Asúa, B. Romero, A. Patiño, M. Alvarez, Vicente Fernandez, Pedro Rodriguez

—(o)—

A la Unión Gráfica de La Plata

A buen puerto vais por leña, compañeros, si pretendéis que la Federación Gráfica Bonaerense se entere por medio de su secretario, de vuestra nota publicada el martes 13 en LA PROTESTA. Pues menos que esto, quizás, sería pretender que las arenas del desierto aprendieran las prédicas que un loco les dirigiera.

Os digo esto, porque he comprendido que ni el secretario ni los asambleístas que acordaron dirigir la mentada nota a Pedro Porcel, se han informado de la actitud de éste en lo que se refiere a los últimos acontecimientos pues, sino, de éste modo empezaría la presente:

Estimados tontos...! etc.

¡Si!... Estimados tontos!... no de otra manera podría hablar si, teniendo en cuenta que el secretario de la Federación Gráfica Bonaerense, en la asamblea realizada en el salón "Worwaerts" , Rincón 1141, Buenos Aires, el día martes 6 del corriente de 9 a 10 y a las 11.30 de la mañana, insinuó la vuelta al trabajo, y a la noche, en el mismo salón, siendo las 8.30 o 9 de la noche, propuso sin empacho alguno la cesación de la huelga general y la vuelta al trabajo para el miércoles 7 a las 6 de la mañana!... ¡un día antes que la U. S. A.!

¿Fundamentos?... ¡Juzgad!

La Comisión Directiva, dijo Porcel en su discurso derrotista, conoce perfectamente la situación del sindicato, sabe la funesta condición en que lo colocó la última huelga, y hallándose ahora en un momento de reorganización, estima necesario reservar las energías para cuando la presentación del nuevo pliego de condiciones que ya estamos preparando, lo exija.

Esta huelga debió de ser por tiempo determinado, de 4 horas, por ejemplo, ya que fué una huelga de protesta y si así no se hizo fué por no restarle importancia al paro.

Después de otras análogas razones que dicen a gritos que en las luchas proletarias él no ve más que una lucha "económica" enjorándola" (?) relativamente, en vez de ver en ellas la lucha social que nos llevará a la libertad, único e inapreciable bien, terminó presentando la moción antedicha, moción contrarrestada por otra de carácter previo presentada por un tal Rubio, que ponía la huelga en manos de la U. S. A.

Pues bien, compañeros: Un hombre que da más importancia a un pliego de condiciones (con el cual, en el mejor de los casos, se obtendrán mejoras que ha de costear el pueblo de mil modos, ya que él industrial, al aumentar nuestros salarios aumentará también el costo de las mercaderías), que a la supresión de una ley esclavista, criminal ...interpreta, conoce en algo el movimiento obrero? Y si pide para el 7 la vuelta al trabajo, y la U. S. A. la da para el 8 ¿no es seguro casi que no presentará a la consideración de la asamblea del gremio vuestra nota?

Téngase en cuenta, además, que la noche de su derrota enfadose y con maneras groseras y voz tonante e hiriente no tuvo escrúpulos en apostrofar a la asamblea para decirle ante el desacuerdo general, estas verdades que todos sabíamos: ¡La huelga no se gana desde la cama y esperando que mañana nos lleve el mate a ella! ¡Se gana impidiendo la entrada de los trabajos, desde la puerta de los talleres! ¡Mañana, los que han estado en pro o en contra de la huelga, cada cual en su puesto! porque, sino, la resolución tomada hoy aquí, no será más que una resolución platónica, o, si quiere, hasta una estupidez!

Viósele luego,, irritado, hablar por teléfono (¿a quién?) y tomose el tren de las 23 en Plaza Constitución.

Demás está decir que al otro día Porcel no estaba en la Federación temprano y no obstante no se le vió en ninguna comisión de huelga... No estaría defendiendo la huelga desde la cama, tomando el mate que le cebaba mamita?

No sería extraño y hasta parece lo más real, por cuanto que cuando legó al local no hizo sino preguntar a éste y a aquél el resultado de las comisiones, sin explicar lo que él había hecho...

Entretanto, compañeros como Rubio, a los cuales les tocaron también los reproches del secretario, pasáronse en vela la noche, llenaron su cometido en las comisiones de la mañana y medio día y la asamblea del miércoles 7 los encontró en sus puestos.

Y ésto, compañeros de la Unión Gráfica, es poco, pero os lo digo para que sepáis que sólo habéis hecho bien al publicar en la prensa obrera la nota de mención, y aunque es de esperar que más de uno plantee en próximas asambleas la separación de la Federación Gráfica de la U. S. A., os quiero manifestar que a la gran camaleona se le pueden reprochar miles de traiciones, pero que la Federación Gráfica Bonaerense no puede en este caso reprocharle esta última (?) canallada, por cuanto su secretario, que hasta cierto punto representa al gremio, se portó como un bellaco y la asamblea, aunque se ha mostrado superior a P. Porcel, declinó la acción del conflicto en el C. C. de la U. S. A., solidarizándose de antemano con lo que el C. de la citada eternamente traidora resolviera

Javier FONTANA

—(o)—

Al proletariado consciente y al gremio gráfico

Habiendo aparecido hace unos días en el diario "La Nación" una noticia, según la cual los obreros gráficos de la casi totalidad de los diarios y otras empresas del ramo, han dirigido una nota al presidente de la República, en que felicitaban a dicho magistrado por la aplicación de la célebre ley de jubilaciones. Nosotros, obreros conscientes, desmentimos tal declaración, con la cual se quiere tergiversar la opinión pública para que apruebe el bodrio alvearista.

Efectivamente, hay una nota de por medio. En ella se hace figurar a los firmantes como representantes de sus compañeros de trabajo, y se nos hace entrar en el baile a nosotros los obreros del Establecimiento Gráfico Argentino.

Conste que nosotros hemos repudiado la ley-robo desde el comienzo de la campaña que culminó con a huelga general, malograda por la actitud sospechosa de la U. S. A. Y con esa actitud seguimos siempre.

No hemos autorizado ni autorizaremos a nadie para que invoque nuestra representación; y menos a los que han felicitado al doctor Alvear, y que son precisamente los traidores que, en número de 10, han trabajado durante los días de la huelga, mientras todo el personal tomó parte activa en el movimiento.

Que el proletariado en general y el gremio gráfico en particular lo sepan y lo tengan en cuenta.

Varios obreros del Establecimiento Gráfico Argentino.

—(o)—

De San Isidro

La Sociedad de O. Varios de esta localidad realizó una conferencia el domingo último, la cual estuvo bastante concurrida. El público quedó bien impresionado y dió pruebas de muchas simpatías. Este acto tiene un valor mucho más grande, si se tiene en cuenta que O. Varios es de constitución reciente y está adherido a la F. O. R. A. Sus componentes proseguirán en esta clase de actividades, a fin de fortalecer la novel institución y crear un ambiente favorable en el pueblo.

MOVIMIENTO OBRERO

Metalúrgicos Unidos

Hace más de una semana que los trabajadores de la Cía. Argentina de Alumbrado a Alcohol se encuentran en huelga con una unanimidad y firmeza que augura un próximo triunfo.

La terquedad de la Cía. ya está quebrantada en parte, como lo demuestra la actitud que está asumiendo, ya enviando a buscar a los compañeros individual o colectivamente o haciendo ofrecimientos al personal por notas a esta sociedad.

Compañeros: unos días más con la cohesión y firmeza hasta ahora demostrada, y el triunfo es vuestro. — El Secretario.

Obreros Talabarteros

La Comisión pone en conocimiento del gremio que el personal de la casa Rodríguez Bancalari se mantiene firme en la lucha. Dicho burgués ha intentado transar con el personal, pero éste rechazó de plano esa oferta, reafirmando la resolución de la asamblea, manteniendo las condiciones exigidas anteriormente para reanudar el trabajo.

Se recomienda al gremio estar alerta, y no dejarse engañar por las artimañas de que pueda valerse el burgués para suplantar al personal.

Se cita al personal de la casa López y Cía. a la reunión que tendrá lugar el 18 del corriente, en nuestro local, a las 10 de la mañana, y al personal de Gómez para el 19, a las 17.30, en Monteagudo 90.—La Comisión.

HUELGAS

FEDERACION OBRERA DEL TABACO
Una victoria.—

Acaban de obtener una victoria los obreros de la fábrica "La Razón", en la cual, a raíz de la última huelga se habían tomado represalias. El personal vuelve jubiloso a sus tareas, habiendo impuesto la readmisión de todos los obreros que la compañía pretendía eliminar del trabajo, como asimismo el reconocimiento del sábado inglés, que se pretendía desconocerles.

S. O. de la Industria del Calzado

Los obreros de la casa Fernández y Cía., sita en la calle Belgrano 1824-26, se hallan en huelga por la razón de que estos burgueses han resuelto rebajar el 10 o|o de los jornales; y a más el 5 o|o de la ley de jubilaciones; como verá el proletariado en general, a estos sanguijuelas no les afecta en nada la ley de jubilaciones, sino que aún se hacen su agosto.

Compañeros, solidaridad. ¡Guerra a estos canallas!

El Comité de Huelga.

S. de R. Lavadores y L. B. de Autos

CONFLICTO EN EL GARAGE «LA MASCOTA»

Ponemos en conocimiento de los lavadores y muy especialmente de los compañeros chauffeurs, que el garage «La Mascota», San Luis 3269, se halla en conflicto con este sindicato. Pretextando el asunto de la jubilación, dicho burgués ha despedido a todos los lavadores de el mencionado garage y se ha valido para ello del apoyo incondicional que le han prestado los super-camaleones del sindicato de «Afines». Dicho elemento ha secundado los planes del burgués, mandándole varios borregos del redil de la calle Alsina. Esperamos solidaridad de todos los compañeros chauffeurs conscientes. — La Comisión.

Obreros en Dulce Unidos

Llamamos la atención a todos los camaradas del gremio que trabajen en el ramo de confiterías, que se hallan en conflicto con este sindicato las siguientes casas: "La Princesa", San Juan 3134, y "La Moneda", Corrientes y Pueyrredón.

Esta última lo está porque el burgués no quiso readmitir al personal que salió a la calle en el último movimiento, no obstante haberle ido con muchos requisitos y en muy buena forma; después si los obreros toman represalias, llevan la peor parte; ellos siempre tienen la "razón" y la fuerza.

Con "La Princesa" trabaja personal crumiros, reclutados entre elementos interesados en romper la organización; el conflicto está en pie, y aún no hemos empezado a hacer sentir nuestra fuerza.

¡Solidaridad, compañeros! No vayan a trabajar a esas casas. — La Comisión.

Unión Chauffeurs

Comunicamos al gremio en general que continúan en pie los conflictos sostenidos por nuestra organización, recomendando a los compañeros la más estricta solidaridad. Es necesario que la terquedad burguesa se estrelle frente a la decisión con que sostenemos nuestras justas aspiraciones.

Que ningún obrero chauffeurs maneje, y que impida que otros lo hagan, los coches marcas Buich, del burgués Antonio Navarra, conocida por la tropa del "rusito", cuyos números son: 10484, 8483, 8058, 5169, 6669, 5519, que guardan en el garage "San Bernardo", Córdoba 3121.

También están en conflicto los ómnibus Central Argentino, que hacen el recorrido de Constitución a Retiro, por Piedras, regresando por Maipú y Chacabuco.

Boicot a los surtidores de G. Padilla Ltda. y D. Régules (letra R). — La Comisión.

Aceiteros Unidos

Sin variantes prosigue el conflicto que este gremio sostiene con la compañía General de Aceites (Avenida de Mayo 665), Irala 750 y Julio Guldman (Rondeau 1748. La solidaridad prestada por los obreros, especialmente por los del volante, de la Capital, del interior y del Uruguay, está dando los resultados más satisfactorios, habiéndose conseguido disminuir las ventas en dichas casas en una cantidad bastante considerable. Por lo tanto, incitamos a los trabajadores a proseguir la lucha y a que sigan prestando la más amplia solidaridad, hasta conseguir el triunfo.

Boicot a los aceites, grasas y lubrificantes Autoline (non carbón) Aero, Visegen Phoenis, Sterling, Fiskes y Pensil. — La Comisión.

CONVOCATORIAS

Federación Obrera Local Bonaerense

Por la presente, quedan invitados los componentes del Consejo Local y Comité de Agitación, a la reunión que se realizará el martes 20, a las 20.30, en el local de costumbre. — El Secretario.

Agrupación C. L. de O. Ebanistas

Los componentes de esta agrupación quedan citados para la reunión que tendrá lugar el martes 23, a la hora y lugar de costumbre.

Habiendo asuntos de importancia que no pueden postergarse por más tiempo, se recomienda que nadie falte.

El Secretario.

OBREROS PANADEROS
(Sección Norte)

Invita a sus componentes a la asamblea que tendrá lugar el martes 20, a las 9 horas, en Bartolomé Mitre 3270.

Orden del día: 1.—Acta anterior; 2.—Balances; 3.—Nombramiento de secretario cobrador; 4.—Renuncia de la C. Administrativa; 5.—Informe de Secretaría; 6.—Asuntos varios.

Panaderos: En este instante debe ser este el emblema de todos: No queremos que nos saquen ningún aporte de nuestro escaso salario, ganado con amargo sudor. Ni un centavo. Si los obreros panaderos no perdieron la dignidad y el espíritu de lucha, lo sabremos demostrar en este momento de prueba. La sociedad de resistencia, olvidando el pasado de sus viejos asociados y las causas que los determinaron en su alejamiento, llama a todos los que elaboran el pan a que respondan a la voz de protesta contra el robo legalizado. ¡Trabajadores panaderos!, en la sociedad está vuestro puesto. A ocuparlo, pues, y a imponer nuestra conciencia de hombres libertarios.

Abajo la cotización a las cajas de jubilaciones!

Viva la organización obrera!

LA COMISION.

Unión Chauffeurs

Citase a la Comisión de Propaganda para el martes 20, a las 21.30 horas, en Bmé. Mitre 3270. — EL SECRETARIO.

S. de Resistencia Obreros Panaderos
(Sección Belgrano)

Compañeros: Después de haber terminado la huelga contra el robo llamado ley de jubilaciones, os invitamos a todos ,socios y no socios, a la asamblea general que realizaremos el domingo 18, a las 9 horas, en 3 de Febrero 2500, para tratar la siguiente orden del día:

1.—Acta y balance; 2.—Informe de comisión; 3.—¿Qué actitud debemos tomar; 4.—Reintegración de comisión; 5.—Asuntos local; 6.—Asuntos varios.

Como veis, camaradas, los asuntos a tratar son de suma importancia. — La Comisión.

S. de R. O. Oficios Varios
(San Isidro)

Invita a todos los trabajadores de la localidad y pueblos circunvecinos, a la gran asamblea que se efectuará el día 20 a las 19.30, en nuestro local, Av. Centenario 401. A esta asamblea queda invitado un delegado de la F. O. P.

S. Sánchez — Secretario.

Cigarreros y cigarreras de hoja

Este gremio realiza asamblea el 18 del corriente a las 9 horas. — La Comisión.

SINDICATO ALBAÑILES Y A.

Se convoca a todos los albañiles de Liniers y alrededores a la asamblea a realizarse el domingo 18, a las 9 de la mañana. Hay asuntos de bastante interés. — La Comisión.

Juventud Racionalista
(San Fernando)

Con el objeto de tomar una resolución en este "condenado" centro, un grupo de amigos invitan a todos los compañeros a una reunión para el martes 20 del corriente, a las 21 horas, en Alsina 330.

Es muy necesario, camaradas, concurrir a esta reunión, para ver si somos capaces una vez más de terminar con nuestra inactividad. — Un grupo de amigos.

A. DE PROPAGANDA IDEOLOGICA
(Victoria, F. C. C. A.)

Se invita a los simpatizantes y componentes de esta agrupación a la reunión que tendrá lugar el domingo 18 a las 15 horas, en el local de costumbre.

Pedimos que no falten a esta cita, porque hay asuntos que urge resolver.

Nota. — Advertimos de que esta agrupación tiene organizada una función teatral en Victoria, el 7 de junio, a beneficio, mitad a la Escuela Moderna y mitad a esta agrupación. En la función se sorteará una rifa que tiene en circulación. Pedimos a las demás agrupaciones y sindicatos que se abstengan de realizar para esa fecha actos análogos, para no malograr el éxito.

Por la agrupación — El secretario.

Cocineros y Anexos

Invítase a todos los compañeros del gremio a la asamblea que se realizará el martes 20, a las 15 horas, en Paraná 134, para tratar la siguiente orden del día:

1.—Acta; 2.—Correspondencia; 3.—Informe de tesorería; 4.—Reorganización del gremio; 5.—Asuntos varios.

Como podéis ver, camaradas, la importancia de la orden del día a discutirse requiere que todos los camaradas concurran.

LA COMISION.

O. Mosaistas y Anexos

La C. A. de esta sociedad, de acuerdo a lo resuelto en la última asamblea, convoca al gremio a la asamblea general para el domingo 18, a las 9 horas, en Bmé. Mitre 3270.

Camaradas mosaistas, concurrid todos a la asamblea para ver de qué forma hemos de encarar la lucha con los burgueses que quieran hacer el descuento para la ley-ganzúa. — La Comisión.

Constructores de Carros

Para cambiar ideas respecto a la ley de jubilaciones, invitamos a los compañeros constructores de carros a la asamblea extraordinaria que se realizará el domingo 18, en el local Estados Unidos 3545, a las 9 horas.

Se tratará la siguiente orden del día:

Reorganización del gremio; Amnistía general, y Asuntos varios.

Se cita especialmente a los obreros de las siguientes casas: Ottonello, Tivaldi, Caravelli, Eje, La Rueda, Viñau, Poca, Curial.

LA COMISION.

Obreros Escoberos

Este gremio efectuará asamblea el domingo 18, a las 8 horas, en Constitución 3451, para tratar importantes asuntos relacionados con la ley de jubilaciones. Se recomienda a todos puntual asistencia.

LA COMISION.

Soc. de Resistencia O. Panaderos de Avellaneda y Lanús

De acuerdo a la reunión de delegados de Panaderos de Buenos Aires y pueblos circunvecinos, realizada en Avellaneda el día 27 del pasado y en la cual se acordó realizar una nueva reunión el día domingo 18 del corriente, a las 9 horas, en Baudrix 511, Avellaneda, para dejar definitivamente constituído el comité de orientación y de reorganización del gremio de Panaderos de B. Aires y pueblos circunvecinos, hacemos recordar por medio de la presente a los compañeros delegados de las diferentes organizaciones no falten a la reunión citada. Las que se invitan son: Comité de R. de O. Panaderos de B. Aires; Villa Devoto; Panaderos de Lomas; Quilmes, San Fernando, San Martín, Morón y La Plata. También, habiéndose acordado en la reunión arriba mencionada designar tres miembros para entrevistarse con la comisión de la sec. Boca (capital), para informarles de un asunto, se les mandó nota por intermedio de la de Avellaneda a objeto de realizar la entrevista.

Por lo cual hacemos presente a la sección de la Boca nos conteste antes del día 18 a la secretaría de Avellaneda, por nota o por teléfono, a objeto de tener la seguridad de que la entrevista se llevará a cabo.

El Secretario Interino.

Unión Obreros Fideeros

Obreros Fideeros: Todos a la reunión para tomar una actitud frente a la ley de jubilaciones.

La reunión se celebrará en el local Bartolomé Mitre 3270, a las 15 horas, el domingo 18, y en la cual trataremos la siguiente orden del día:

Acta anterior — Balance — Reintegración de la Comisión — Actitud frente a la ley de jubilaciones y, Esuntos varios. — La Comisión.

NOTAS VARIAS

Comité Pro Presos por C. Sociales
(Bahía Blanca)

Debido a que no se han podido colocar los talonarios de un rifa que este Comité puso en circulación a total beneficio de los presos de Viedma, que debía jugarse en la última jugada del mes de Mayo, queda postergada hasta la última jugada de la Lotería Nacional del mes de junio.

El Tesorero.

A. DE PROPAGANDA IDEOLOGICA
(Victoria — F. C. C. A.)

Ponemos en conocimiento de las agrupaciones y centros libertarios, que esta agrupación no tiene nada que ver con la agrupación "Sembrando Ideas", que se ha dado por disuelta.

Hacemos esta salvedad porque hemos recibido correspondencia con el título de la ya no existente agrupación y nos hemos visto obligados a no contestarla, por cuanto no sabemos a quien va dirigida. Rogamos, igualmente, a aquellas agrupaciones y centros que han enviado correspondencia, se apresuren a contestar para quién va dirigida.

Por la Agrupación — El secretario.

Nota. — La correspondencia debe dirigirse a nombre de la Agrupación de "Propaganda Ideológica", calle 11 de Septiembre 2756, Victoria (F. C. C. A.)

Centro de E. S. "Germinal"
(Laguna Paiva (F. C. C. N. A.)

Este centro se dirige a los compañeros y agrupaciones que a continuación detallamos, para pedirles encarecidamente que, dado que la rifa en circulación fué postergada para la última jugada de mayo, quieran enviar a la brevedad posible los números no vendidos y el importe de las boletas colocadas, para poder hacer nuestro balance.

Compañeros a quien se les enviaron talonarios y que aún no sabemos ninguna noticia respecto a los mismos:

Manuel Guevara, Rosario; Tresenzo (h.), Santa Fe; Rosa Mancini, Los Quirquinchos; J. Berjou, Mar del Plata.

Instituciones que tampoco han contestado:

F. O. Local Salteña; A. Anarquista "El Yunque", Tafí Viejo; Agrupación "La Verdad" (periódico), Tandil; A. "Ideas", La Plata.

Pedimos la reproducción en la prensa obrera, y solicitamos material de propaganda a los grupos editores de periódicos y demás impresos para su distribución entre los trabajadores.

EL CENTRO.

Federación Obrera Comarcal
(Bolívar)

Comunicamos a todos los compañeros poseedores de boletas de la rifa de esta Federación y cuyo sorteó se efectuó por la lotería nacional del 8 del corriente, que los números premiados son los siguientes.

1º premio: un cuadro al óleo, N.o 1709.
2.o premio: un winchester, N.o 34368.
3.o premio: un costurero, N.o 2624.
4.o premio: una pistola, N.o 17020.

Encarecemos a los camaradas poseedores de talonarios, remitan el importe a la brevedad posible, o en su defecto devuelvan los talonarios no vendidos.

El Consejo Comarcal.

Suscripción voluntaria a beneficio de los compañeros presos en Gral. Acha a raíz de los sucesos de Jacinto Aráuz

Varios compañeros de J. Aráuz, $ 22.70; F. A. 10.—; P. Crutoy, 2.—; Benito Riera 2.—; Marcelino Fernández 5.—; Juan González 5.—. Total $ 51.70.

Fidel ARTAIZA.

A. E. HUMANIDAD DEL PORVENIR

El martes 20 de mayo, a las 20.30, en Rivadavia 75 (Pifieyro), se abrirá una discusión libre como comentario a la conferencia dada por el profesor Jorge Guasch Leguizamón, sobre el tema "Determinismo".

Se invita, por lo tanto, a los camaradas que quieran opinar al respecto.

El Secretario.

A. A. Empleados de Comercio

Quedan invitados los componentes y simpatizantes de esta agrupación, a la reunión que se realizará el martes 20, a las 21 horas, en Paraná 134.

Rogamos a todos los camaradas concurran a esta reunión, por tener que resolverse un asunto de extrema importancia y del cual depende la vida o muerte de esta agrupación.

Se ruega puntual asistencia.

El Secretario.

Carpinteros, Ebanistas, Aserradores y Anexos
(Villa María)

Después de un largo período de lucha, en pro de la organización, el sindicato Ebanistas, Carpinteros, Aserradores y A. ha vuelto nuevamente a constituirse con entusiasmo.

Pedimos se nos envíen impresos de propaganda, a nombre del que suscribe, calle Entre Ríos y Paraguay.

D. Ramírez — Secretario.

Comité pro libertad de los anarquistas presos en Rusia

Por tercera vez recomendamos a las entidades y compañeros que adeudan el pago de rifas, folletos y listas, remitidas por este comité, nos remitan el importe para poder saldar, por nuestra parte, a la imprenta, por la impresión de la segunda edición del folleto "La Rebelión de Kronstadt". Además, tenemos varias iniciativas, relacionadas con nuestra obra de divulgación de los crímenes del gobierno bolcheviqui, que no podemos materializar por carecer de medios.

Insistimos que se tenga en cuenta esta comunicación, por cuanto algunos compañeros y entidades, con su morosidad, obstaculizan la obra de este comité.

EL COMITE.

Nota. — La correspondencia envíese a Vicente Donato. Valores y giros a LA PROTESTA.

C. Cultural "Florentino Ameghino"

A los compañeros que quedamos encargados para liquidar las cuentas del C. Cultural "Florentino Ameghino" les pedimos concurran el lunes 19, a las 20.30, al lugar de costumbre, para liquidar de una vez los asuntos que quedaron pendientes.

El compañero tesorero deberá llevar el libro de tesorería.

M. Pérez y R. Pizarro.

Obreros en Dulce Unidos

Ponemos en conocimiento de los sindicatos, centros y agrupaciones, que tenemos organizada una función para el 15 de junio en el salón "Wowserts", Rincón 1141. El beneficio será repartido en la siguiente forma: 50 por ciento para el C. Pro Presos; 25 pro gira continental de la F. O. R. A.; 25 para este sindicato.

Esperamos tendrán en cuenta esta función y no organicen ninguna otra para esa fecha, con el fin de no malograr el éxito de la misma. — El Secretario.

Nota. — Los compañeros que se interesen por vender entradas, pueden pedirlas en Paraná 134, en Perú 1537 y en Bmé Mitre 3270, secretaría de los panaderos.

AVISO

Se desea saber con urgencia, por asuntos de familia, el paradero de Miguel Barmeda, albañil. Todo compañero que tenga noticias de él, le recomendamos se dirija a Bartolomé Mitre 3270, a nombre de Juan Nevado, secretaro de la S. de Albañiles.

Deseo saber el paradero de José Lombardi. Dirigirse a Manuel Sordina. —Labarden —F. C. S.

Se avisa a todos que en la rifa que se sorteó el 30 de abril, fueron premiados los siguientes números: 222, con el violín; el 469, con el almohadón; el 641 con el lote de libros. Dichos premios se pueden retirar en Deán Funes 1174, todos los días. Los compañeros que tengan talonarios, como también listas de suscripción de la Escuela, sírvanse devolverlos en la brevedad posible por estar dicha institución sin fondos. Esperamos como los compañeros procederán con dichas listas. Muy pronto publicaré sus nombres — Santos Cervoni.

Se desea saber el paradero de Juan Navetro. Lo busca Mario Gondre. Dirigirse a la calle 59, número 732, La Plata.

A. A. Pro Presos Sociales de España

Habiendo puesto a la venta, y al precio de 10 centavos, tarjetas postales con la fotografía de Mateu y Nicolau, y cuyo producto será a beneficio por partes iguales del Comité Pro Presos y Deportados y esta Agrupación, recomendamos a los sindicatos, entidades y compañeros que quieran venderlas, las soliciten a P. Mancebo, Perú 1537.

LA AGRUPACION.

Nota. — Nuevamente insistimos en liquidar la rifas, con todos aquellos que no lo hicieron, y que se retiren los premios.

Agrupación Pro Escuela Moderna de San Fernando y Tigre

Notificamos a todos los camaradas y sindicatos que posean tarjetas de la rifa a sortearse el día 17 de mayo, que queda postergada hasta el día 7 de junio. —El Secretario.

Editorial Argonauta

Ponemos en conocimiento de los camaradas de lengua italiana, que habiendo sido encargado por los compañeros de la Casa Editrice Sociale, de Milán, de la venta de sus ediciones en esta región, tenemos esos libros a disposición de quien desee adquirirlos.

Es importuno llamar la atención sobre el valor de esas ediciones bien conocidas de los camaradas que leen italiano. En la imposibilidad de detallarlas aquí, enviaremos a quien lo solicite una lista con sus respectivos precios.

Toda correspondencia a J. M. Fernández, casilla de correo 1980, Buenos Aires.

Libros y Folletos

Hemos recibido los siguientes títulos:

Editorial Fuego — «Filosofía del anarquismo», por C. Malato, a pesos 0.80

«En la soñada tierra del Ideal», por P. Quirule, a pesos 0.40.

«Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis», por el doctor J. Querido, a pesos 0.30.

Teatro Libertario — «El Canillita» y «Lejos del cariño materno», por D. Bazar; un tomo, pesos 0.20.

«Hacia la anarquía», por Julio Navarrete. Editado en Chile; pesos 0.20.

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

A. E. Humanidad del Porvenir

A beneficio de la caja social de esta agrupación, se efectuará una función y conferencia el jueves 22, a las 20.30 horas, en el Salón Teatro "Roma", Sarmiento 109, Avellaneda. El conjunto "Ariel" pondrá en escena la obra dramática en tres actos de Darío Nicodemi: "Retazo". Conferencia por Lucio d'Ermes. El monólogo cómico "El Padre Pignota", recitado por el compañero Gerónimo Castagnola.

Conferencia por el compañero Lucio d'Ermes. — Tema: "Pensiero e Volontá".

Entrada general 0.70.

LA PROTESTA, diario
Y
EL SUPLEMENTO, semanal

)—— 0 ——(

Precios de suscripción:

América y España:—

Por un mes	$ 2—
„ „ trimestre	„ 6—
„ „ semestre	„ 12—
„ „ año	„ 24—
Exterior:—	
Seis meses	„ 15—
Un año	„ 30—

Los valores y giros deben ser enviados a nombre de A. BARRERA — Corresponden cia de redacción a LA PROTESTA — **Perú 1537 — *Buenos Aires***